

16 de Agosto 2017 - N°22

EDITORIAL:

LOS RESIDUOS SIGUEN SIENDO UNA MATERIA PENDIENTE

Pasan las décadas y el problema de los residuos sigue siendo, cada vez más, una materia pendiente tanto del gobierno nacional como del conjunto de los gobiernos departamentales. A los efectos de un mejor análisis, desglosemos el problema en sub temas.

1. **La limpieza de la ciudad.** Es la tarea básica de una gestión departamental, para eso es necesaria una logística adecuada, que cuente con contenedores, camiones, maquinaria, sitio de disposición final, etcétera. Pero si eso existiera, tampoco sería suficiente, no se trata de limpiar y limpiar, se debe además controlar de modo permanente y eficaz, y sobretodo, establecer sanciones económicas y no económicas "que duelan" a los comerciantes y vecinos infractores. Así funcionan las ciudades limpias del mundo.
2. **La cultura ciudadana.** Los uruguayos en general han sido ganados por la cultura del "uso y tiro" y la desidia respecto a sus residuos. Por su parte las autoridades nacionales y departamentales no sólo son permisivas con las empresas y la gente que arroja residuos en cualquier sitio y de cualquier modo, sino también, por ejemplo, lo son con los dueños de perros y las personas que dan de comer a las palomas en la vía pública. Estas han sido declaradas plaga nacional, ya que produce daños y problemas no menores tanto en la ciudad como en el medio rural. Si no se toman medidas en tal sentido será en vano tanto educar como esperar buenos resultados de costosas campañas de sensibilización ambiental realizadas a través de los medios de comunicación.
3. **Los clasificadores.** Es un núcleo duro de pobreza, que no solucionará ningún aumento del producto nacional bruto, ni las propuestas de reconversión laboral en otras ramas de la economía (construcción, etcétera), las que no han resultado apropiadas para esta población. La política para estos trabajadores, al menos en una primera larga etapa, es generarles desde los gobiernos condiciones formales de trabajo, en circuitos limpios, con salarios dignos.
4. **El trabajo de los clasificadores** en los sitios de disposición de residuos. Esto ocurre en casi todos los departamentos del país. Es vergonzoso que esto suceda, por la informalidad, la insalubridad y el salvajismo cuasi animal en que allí trabajan. A las intendencias le sobran residuos como para poder con ellos generar la base económica y financiera que formalice a los clasificadores y puedan trabajar en condiciones ambientales adecuadas.
5. **Los motocarros.** Para Montevideo se plantea una nueva experiencia piloto, con unos pocos motocarros, tratando de reconvertir a los clasificadores en transportistas recolectores de basura. No se debería insistir con algo que hace pocos años ya mostró su fracaso.

6. **En el tema residuos faltan leyes y normativa departamental.** Eso no quiere decir que cualquier normativa parcial nos permita avanzar o trazar una ruta. No se debe incurrir en el error que está cometiendo nuevamente la Dirección Nacional de Medio Ambiente -Dinama, al apostar por una ley antes de contar con un plan nacional de residuos, que para empezar establezca las principales fracciones de los mismos, como se recogerán y cuál será su destino. Dinama ya cometió un grueso error que todo el parlamento luego votó sin estudiar, eso hace más de una década, con la denominada ley de envases. Ahora, de tener aprobación el anteproyecto de ley general de residuos que tiene en sus manos, estaría cometiendo una equivocación aún mayor. Dicho anteproyecto no sólo carece de consenso, sino que es vago y omiso en su redacción con temas importantes, además de no disimular su pretensión fiscalista y ser de dudosa constitucionalidad.
7. **Es fundamental que el sector público juegue un rol central que no ha desarrollado.** Los gobiernos departamentales no sólo son generadores de una importante cantidad y volumen de residuos, sino que deben encargarse de la recolección y disposición final de casi todos los desechos que se generan. Entonces se debe tratar de aprovechar el gasto que realizan y el disponer de los mismos para transformarlos en algo de alguna utilidad para alguien.
8. **Qué falte un plan maestro nacional para los residuos no significa que los gobiernos departamentales no puedan hacer mucha cosa respecto a los residuos.** Por supuesto que pueden, sin mayor costo y algún esfuerzo, por ejemplo:
 - formalizar con ingresos dignos y en adecuadas condiciones ambientales de trabajo al total de los clasificadores que trabajan en vertederos públicos de basura
 - Establecer a gran escala circuitos limpios de recuperación de materiales y objetos
 - Promover, educar y facilitar a nivel doméstico, institucional y de organizaciones el compostaje de restos vegetales, cifra superior al 20 % del total de residuos de hogares
 - Facilitar la participación vecinal en tareas de monitoreo ambiental y en general en tareas tendientes a maximizar la recuperación de residuos y minimizar en cantidad y volumen el total de basura.
9. **Eventos.** Todos los años, no sólo en Montevideo, se realizan diversos eventos sobre los residuos. Se traen invitados del exterior, exponen autoridades locales y del ámbito privado, en ellos muchas veces las empresas ofrecen sus servicios de tratamiento de residuos, etcétera. De allí no saldrá jamás una solución al problema global de la basura, mucho menos cambiará la situación de personas pobres y/o vulnerables que trabajan o podrían trabajar con residuos, no sólo clasificadores. El mes próximo, auspiciados por el gobierno nacional, llegarán expertos extranjeros a hablarnos y explicarnos sobre la economía circular, como si aquí no existiera nada o nada supiéramos al respecto. Este tipo de eventos, lo que más deja al país, es un gran gasto innecesario de dinero público.

NOTICIAS:

QUEDÓ CONFORMADA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RED URUGUAYA DE ONG AMBIENTALISTAS.

El pasado mes de julio de 2017 quedó conformada una nueva Comisión Directiva de la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas. Tal como lo hicimos público días antes del acto electoral, nuestra institución, el Centro Uruguay Independiente - CUI, integrante de la Directiva saliente, no se presentó para continuar en el cargo y tampoco concurrió a votar por una serie de razones que explicitamos en un comunicado que transcribimos a continuación. Empero, continuaremos en la Red, bregando por una participación real, democrática y amplia de organizaciones socias y no socias. Siempre hemos preferido ser buenos perdedores que malos ganadores.

COMUNICADO PÚBLICO DEL CUI, A RAÍZ DE LAS ELECCIONES DE LA RED URUGUAYA DE ONG AMBIENTALISTAS, EMITIDO EL 10 DE JULIO DE 2017

A través de este medio, el Centro Uruguay Independiente - CUI, manifiesta públicamente que no participará de manera alguna en el próximo acto eleccionario a realizarse el próximo sábado 15 de julio por parte de la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas a los efectos de renovar la Comisión Directiva. Los motivos que nos han llevado a esta no deseada resolución son los siguientes:

- No habérsenos respondido hasta el día de hoy por parte de la Comisión Directiva de la Red respecto a la consulta formulada sobre cuántas y cuáles son las organizaciones habilitadas para votar y cuáles se presentaron para ocupar cargos electivos.
- No validar con nuestra presencia una elección manipulada para que voten y sean votadas un número insignificante de las aproximadamente 40 organizaciones que integran la Red, dejando fuera de ella, miembros de larga data, de trayectoria significativa en materia ambiental en nuestra sociedad civil.
- Entender perjudicial para la Red el haberse tomado resoluciones de muy dudosa legitimidad estatutaria que no hacen otra cosa que perpetuar en la conducción a una reducida "camarilla" de personas.

Finalmente dejamos constancia de que permaneceremos en la Red, aportando como siempre no solo nuestra cuota social, sino fundamentalmente propuestas y trabajo, como lo hemos hecho intensamente en estos tres años como integrantes de la Comisión Directiva ahora saliente.